



ASOCIACIÓN DE DEPORTES ACUÁTICOS DEL ESTADO YARACUY
ADAEY
AFILIADA AL IND, FEVEDA Y FUNDEY
RIF: J-40195965-2

REGIONAL DE MASIFICACION ZONA (II)

Estados de la zona (Carabobo, Guárico, Apure, Aragua, Cojedes y Yaracuy)

COMPLEJO DE PISCINAS RAFAEL “Coquito” LEAL de San Felipe – ESTADO YARACUY

DEL 20 AL 23 DE ABRIL DE 2.017

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE DEPORTES ACUÁTICOS DEL ESTADO YARACUY “ADAEY”, SE COMPLACE EN INVITAR A TODOS LAS ASOCIACIONES Y CLUBES AFILIADOS A FEVEDA, PERTENECIENTES A LA ZONA II, A PARTICIPAR EN EL “CAMPEONATO REGIONAL DE MASIFICACION” A EFECTUARSE EN EL COMPLEJO DE PISCINAS RAFAEL “Coquito” LEAL de San Felipe – ESTADO YARACUY, DURANTE LOS DIAS 20, 21 Y 23 DE ABRIL DE 2.017.

1. - DISPOSICIONES GENERALES.

1.1. El Campeonato Regional de Masificación de Natación 2017, se registrá por los Reglamentos de la Federación Internacional de Natación (FINA), las Condiciones Generales de FEVEDA, las Condiciones Técnicas de FEVEDA, de la Asociación de Deportes Acuáticos del estado Yaracuy y las Condiciones Específicas DE ESTE EVENTO.

1.2. Todos los Clubes y Asociaciones participantes deben estar afiliados y solventes ante FEVEDA.

1.3. Todo nadador deberá estar obligatoriamente fichado ante FEVEDA antes del 31 de marzo del 2017.

2. INSCRIPCIONES.

2.1. Las Asociaciones garantizan la inscripción de sus clubes y estos a la vez la garanticen las inscripciones de sus atletas mediante sello y firma de las mismas.

2.2. Las inscripciones serán recibidas hasta el día 14 de abril del 2017.

2.3. Cada Asociación recibirá la base de datos del evento y esta será responsable de enviar las inscripciones de sus clubes en formato Meet Manager.



AV. ALBERTO RAVELL, COMPLEJO DE PISCINA OLIMPICA
“RAFAEL COQUITO LEAL”, INDEPENDENCIA, EDO. YARACUY
CONTACTO: 0424-5435394/0416-9556880



2.4 Las inscripciones de los clubes deben ser avaladas por cada Asociación y cada Club asistente deberá Traer un Juez Arbitro para el evento de lo contrario deberá cancelar una multa equivalente al pago del personal técnico.

2.5 Para proceder al registro de las inscripciones los clubes a través de sus respectivas Asociaciones deben enviar conjuntamente con la Planilla de inscripción, el soporte de pago, el cual debe ser presentado en físico el día del congresillo.

a) Planilla de inscripción general, con los tiempos separados por edades y sexo legible, fecha de nacimiento, firmada y sellada por el club respectivo, nombre del entrenador en forma clara y legible.

b) Esta planilla se requiere solo por correo, **Carvela72@Gmail.com**

c) El costo de la inscripción por atleta será de Bs. 8.000.bf.

d) Los clubes que no presenten, a tiempo la planilla de depósito, no podrán tener reporte de inscripción en el Congresillo.

e) El depósito bancario o transferencia se realizará en la cuenta corriente a nombre de: ASOCIACIÓN DE DEPORTES ACUÁTICOS DEL ESTADO YARACUY N° **0102-0743-65-000055314** del Banco de Venezuela. Cuenta Corriente. **Rif J-40195965-2**. EN DEPÓSITO UNICO POR CLUB.

f) El monto de la planilla de depósito o transferencia tiene que coincidir con la cantidad de atletas indicados en la planilla de inscripción recibida por correo, si luego de esta recepción de la planilla de inscripción se retira algún atleta, no se devolverá el pago de la inscripción aun por motivos médicos.

g) En el caso que luego de la fecha de cierre de inscripción se decidiera incluir algún atleta, solo se realizara el día del Congresillo con un depósito adicional al monto de inscripción de Bs. 3.000,00

h) La marca de inscripción debe cumplir con las exigencias establecidas en las Condiciones Técnicas 2017, es decir, que tengan una validez de realización de UN (1) AÑO para la fecha de la jornada a competir.

j) En el Congresillo Técnico, se podrán retirar pruebas de los atletas inscritos, PERO NO SE PODRÁN INCLUIR NI CAMBIAR PRUEBAS. NO SE PERMITE LA CORRECCIÓN DE TIEMPOS DE INSCRIPCIÓN.

k) No se reintegrará el monto de la inscripción por ningún concepto.





ASOCIACIÓN DE DEPORTES ACUÁTICOS DEL ESTADO YARACUY
ADAEY
AFILIADA AL IND, FEVEDA Y FUNDEY
RIF: J-40195965-2

l) Las inscripciones deberán ser enviadas por correo a la siguiente dirección: **Carvela72@Gmail.com.**, exigir la confirmación de recibido por esta misma vía, esta inscripción es la única que se utilizara para realizar inscripciones y efectuar revisiones.

m) El cierre de las inscripciones será el viernes 14 de abril de 2017 hasta las 6:00 pm; los correos y cualquier corrección que surja, deben tener fecha de envío en el cuerpo del mismo antes de la fecha mencionada. SE AGRADECE ENVIARLAS EN LA MEDIDA QUE LAS VAN TENIENDO Y NO ESPERAR AL CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES PARA ENVIARLAS TODAS.

3. PROGRAMA TECNICO.

3.1 El programa constará de un solo evento a realizarse en CUATRO (04) jornadas.

3.2. Los relevos se inscribirán una hora antes de cada jornada ES RESPONSABILIDAD DEL DELEGADO DE CADA CLUB LA ENTREGA DE ESTA NOMINA, UNA (1) HORA ANTES DEL COMIENZO DE CADA JORNADA.

3.4. Las pruebas del Campeonato Regional de Masificación son las siguientes:

CATEGORÍA INFANTIL “A” 10 Y 11 AÑOS:

Programa Básico: 50 m Libre 50 m Espalda 50 m Mariposa 50 m Pecho 200 Combinado Individual Programa Opcional: 100 m Libre 200 m Libre 400 m Libre

Relevos: 4 x 50 m Relevo Libre 4 x 50 m Relevo Estilo.

CATEGORÍA INFANTIL “B” 12 Y 13 AÑOS

Programa Básico: 100 m Libre 100 m Espalda 100 m Mariposa 100 m Pecho 400 libre

Programa Opcional: 50, 200, 800 m Libre; 50 y 200 Espalda; 50 y 200 Mariposa; 50 y 200 Pecho; 200 y 400 CI solo para seleccionar hasta tres (3) pruebas

RELEVOS: 4 x 100 m Relevo Libre 4 x 100 m Relevo Estilos.

4. PREMIACION.

4.1. Se premiarán con medallas de Oro, Plata y Bronce a los nadadores que ocupen los tres primeros lugares, por prueba y sexo, al igual que los relevos.



AV. ALBERTO RAVELL, COMPLEJO DE PISCINA OLIMPICA
“RAFAEL COQUITO LEAL”, INDEPENDENCIA, EDO. YARACUY
CONTACTO: 0424-5435394/0416-9556880



4.2. Serán premiados los tres mejores nadadores por categoría y sexo por sumatoria de puntos. 4.3. Se premiarán con Trofeos a los Clubes que en puntuación acumulada ocupen los 3 primeros lugares.

4.4. Se premiarán con Trofeos a las Asociaciones que en puntuación acumulada ocupen los 3 primeros lugares.

4.5. Los atletas deben presentarse al podio de premiación debidamente uniformados.

6. CONTROL DEL EVENTO.

6.1. ADAEY, conjuntamente con la Comisión de Arbitraje de Natación de FEVEDA ejercerán el control de la Competencia.

7. RECLAMOS.

7. 1. Los reclamos se pueden realizar por las siguientes causas:

Regla GR 10.2.1 del Reglamento vigente de la Federación Internacional de Natación (FINA):

- a) Si no se observan las reglas y reglamentos para el manejo de la competencia.
- b) Si otras condiciones ponen en peligro la competencia y/o a los atletas.
- c) Contra las actuaciones del Árbitro, sin embargo, ninguna protesta se podrá hacer contra las decisiones de hecho.

7.2. Las protestas deben hacerse de la siguiente manera:

a) Ante la mesa de atención al delegado, por estos cuando estén debidamente acreditados. Sin excepción no se permitirá a los entrenadores tramitar o formalizar reclamos, solo podrá estar presente, para recibir información relacionada con ellos, si el juez árbitro y/o el comité de manejo así lo solicitaran.

b) Por escrito al Árbitro a través de la Mesa de Control, por el delegado acreditado con depósito de Bs 3.000,00. y dentro de los treinta (30) minutos siguientes a la conclusión del evento que produjo la protesta.

7. 3. Si las causas que ocasionan una protesta se conocen antes de la prueba, deben ser presentadas por escrito antes de darse la señal de inicio del evento.

7.4. Si la protesta es rechazada, el depósito será entregado al Comité Organizador. Si la protesta se considera procedente, el depósito será devuelto.





7.5. Todas las protestas deben ser examinadas y contestadas por el Árbitro, explicando las razones de su decisión. El delegado, de no quedar satisfecho, podrá apelar si es su deseo, al Comité de Manejo cuya decisión será definitiva. El comité de manejo integrado por: El Juez Arbitro del evento, un Miembro presente de la Junta Directiva de ADAEY, el Entrenador del Club involucrado.

8. RETIROS

8.1. En el Congresillo Técnico podrán retirarse los nadadores inscritos en la Competencia. Este trámite deberá realizarlo el club respectivo solo por el delegado y/o sub delegado, por escrito más la firma del entrenador y sin importar la circunstancia, incluyendo las causas médicas, en ningún caso se devolverá el costo de la inscripción. Sin estas firmas no se tramitará ningún retiro. En el caso de no haber sido retirado como se indicó en el punto anterior y no se presente al evento y/o una prueba determinada en donde esté inscrito, cancelará una multa del 50 % del valor de la inscripción por cada prueba en que no se haya presentado.

8.2 El nadador que no haya sido retirado en el congresillo Técnico y no se presente a las pruebas donde fue inscrito con la debida anticipación (en el congresillo técnico) no podrá competir en el resto de dicha jornada ni podrá participar en los relevos de la misma.

8.3 En caso de que un nadador desee retirarse antes del inicio de la jornada, su delegado deberá solicitarlo por escrito y cancelar una multa de Bs.1.000,00; si el retiro es por prescripción médica no pagará la multa, pero no podrá nadar en el resto de las pruebas de la jornada.

8.4 Si durante el Congresillo un club decide retirarse, el mismo deberá solicitarlo por escrito, indicando las razones del retiro y deberá cancelar una multa por la cantidad de Bs. 50.000,00.

8.5 Si un club decide retirarse durante el desarrollo de la competencia, perderá todos los puntos obtenidos hasta el momento del retiro y deberá presentar por escrito las razones del mismo y deberá cancelar una multa por la cantidad de Bs. 50.000,00.

9. DISPOSICIONES FINALES.

9.1 El Congresillo Técnico se realizará el día 20 de abril de 2017 a las 09:00 Am. en **Centro de Prensa**.

9.2 El congresillo técnico se desarrollará según el siguiente orden:





ASOCIACIÓN DE DEPORTES ACUÁTICOS DEL ESTADO YARACUY
ADAEY
AFILIADA AL IND, FEVEDA Y FUNDEY
RIF: J-40195965-2

- a- REVISIÓN DE CREDENCIALES
- b- SOLVENCIA DE PAGO DE LOS CLUBES
- c- ENTREGA DEL REPORTE DE INSCRIPCIÓN PARA SU REVISIÓN
- d- INFORMACIÓN OPERATIVA (PERSONAL TÉCNICO, ZONA DEL OFICIAL MAYOR, HORARIOS, TURNOS DE CALENTAMIENTO, Etc.)
- e- INFORMACIÓN PROTOCOLAR (PREMIACIÓN)
- f- INFORMACIÓN DE LOS JUECES QUE PARTICIPARAN EN EL EVENTO.
- g- PARA LA SALIDA SE APLICARÁ LA REGLA SW. 4.1.1. DE UNICA SALIDA)

Queda terminantemente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas durante la realización del evento dentro de las Instalaciones del Complejo, el no cumplimiento de esta disposición por parte de los clubes esta será causal de descuento en el puntaje final del club infractor. Una vez finalizado el congresillo técnico se deberá respetar cualquier disposición presentada en el mismo, se llevará una minuta de los puntos tratados que firmaran todos los delegados acreditados.

Los nadadores PRE INFANTILES "A" solo nadaran las pruebas, oficiales de su categoria en 50 mts, las que van en 25 mts, no se nadaran, por falta de instalacion

Los nadadores PRE INFANTILES "B" (9 años) nadaran las pruebas, de acuerdo al programa tècnico de FEVEDA los nadadores pre infantiles se Asociaran gratuitamente con ADADC y FEVEDA en su preimer año.

ESTE PROGRAMA DE PRUEBA ESTA REALIZADO TOMANDO EN CUENTA LAS CONDICIONES TECNICAS POR CADA CATEGORIA

PROGRAMA PARA APLICAR EN EVENTOS INFANTILES



AV. ALBERTO RAVELL, COMPLEJO DE PISCINA OLIMPICA
“RAFAEL COQUITO LEAL”, INDEPENDENCIA, EDO. YARACUY
CONTACTO: 0424-5435394/0416-9556880



ASOCIACIÓN DE DEPORTES ACUÁTICOS DEL ESTADO YARACUY
ADAEY
AFILIADA AL IND, FEVEDA Y FUNDEY
RIF: J-40195965-2

JORNADA 1		JORNADA 2		JORNADA 3		JORNADA 4	
200 MARIP	INF B	800 LIB	INF B	400 LIB	INF B	100 LIB	INF B
50 PECHO	INF A / pre infantiles	50 LIB	INF A / pre infantiles	50 MARIP	INF A / pre infantiles	400 LIB	INF A / pre infantiles
100 PECHO	INF B	200 COMB	INF B	50 PECHO	INF B	50 MARIP	INF B
50 ESP	INF B	50 LIB	INF B	100 MARIP	INF B	50 ESP	INF A / pre infantiles
200 LIB	INF A / pre infantiles	200 COMB	INF A / pre infantiles	100 LIB	INF A / pre infantiles	100 ESP	INF B
200 LIB	INF B	200 PECHO	INF B	200 ESP	INF B	4X50 EST	INF A / pre infantiles
				4X50 LIB	INF A / pre infantiles	4X100 EST	INF B
				4X100 LIB	INF B		



AV. ALBERTO RAVELL, COMPLEJO DE PISCINA OLIMPICA
“RAFAEL COQUITO LEAL”, INDEPENDENCIA, EDO. YARACUY
CONTACTO: 0424-5435394/0416-9556880